



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2021225015287753**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE5-DIGEC-95.1

Bogotá D.C, 13 de diciembre 2021

Señor Brigadier General
OSCAR ALEXANDER TOBAR SOLER
Jefe Departamento Jurídico Integral
Carrera 54 N°26-25, Edificio Fortaleza
Bogotá, D.C.

Asunto: Análisis Administración de Riesgos y Oportunidades Tercer Trimestre 2021

Respetuosamente, me permito enviar a mí General Jefe del Departamento Jurídico Integral, el análisis de administración de riesgos y gestión de oportunidades correspondiente al tercer trimestre de 2021, el cual reporta la información de los procesos del Comando del Ejército, Comandos Funcionales, Comandos de Apoyo, Unidades Operativas Mayores, Unidades Operativas Menores, Brigadas Logísticas 1, 2 y 3, Escuelas de Formación y Capacitación (CEMIL, CENAE, ESMIC, EMSUB, ESPRO, CEMAI, BRIER) y Fuerza de Despliegue Rápido 2, entre otras.

Objetivo:

Analizar los resultados de la administración de los riesgos y gestión de oportunidades durante el tercer trimestre de la vigencia actual de los procesos del Sistema Integrado de Gestión (SIG), con el propósito de dar cumplimiento al numeral 6.1 "Acciones para abordar riesgos y oportunidades" de la norma ISO 9001:2015 y Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en su dimensión número tres: Gestión con valores para resultados. (Política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos), y la dimensión cuarta: Evaluación de resultados. (Política seguimiento y evaluación del desempeño institucional).

1. METODOLOGÍA

1.1 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En el tercer trimestre de la presente vigencia, se continúa empleando la misma

2021

FORTALECIMIENTO
DE LA VOCACIÓN MILITAR,
LA DISCIPLINA Y EL ENTRENAMIENTO



Carrera 54 # 26-25 CAN Edificio Fortaleza 4to Piso. Bogotá D.C
No. del Conmutador:
Jorge.osorioib@buzonejercito.mil.co



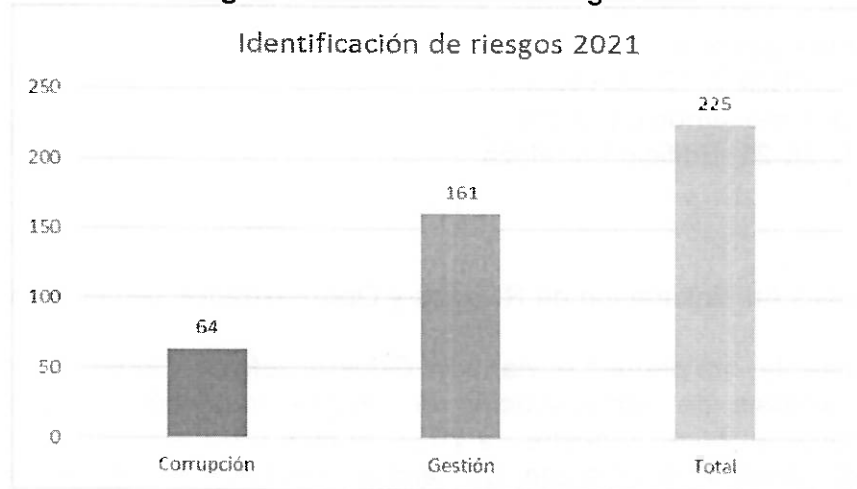


Al contestar, cite este número

Radicado No. **2021225015287753**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE5-DIGEC-95.1

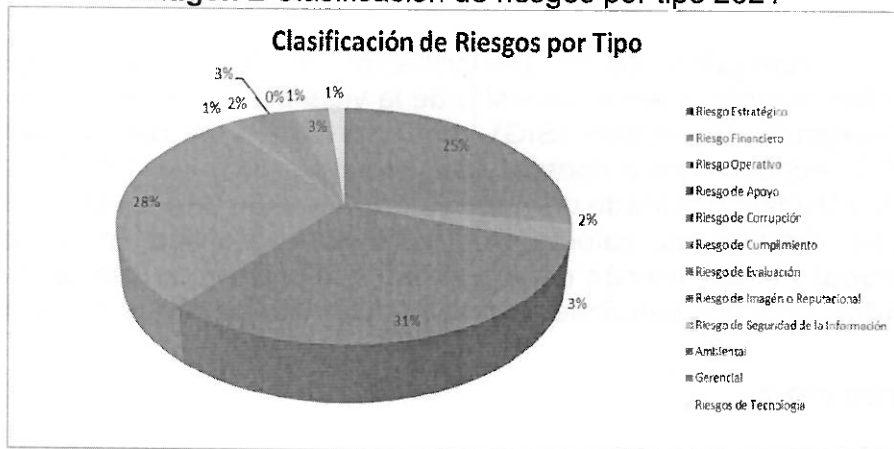
metodología de administración de riesgos y gestión de oportunidades, con el seguimiento en la plataforma Suite Visión Empresarial (SVE), módulo planes, por tal motivo el Departamento de Planeación (CEDE5) a través de la Dirección Gestión de Calidad (DIGEC) durante el tercer trimestre realizó el seguimiento a las acciones con un resultado total de 225 riesgos de gestión y de corrupción a administrar para la vigencia 2021.

Imagen 1 Identificación de riesgos 2021



Así mismo, se clasificaron los riesgos por tipo en la plataforma Suite Visión Empresarial, módulo gestión del riesgo, obteniendo el siguiente resultado para la vigencia 2021:

Imagen 2 Clasificación de riesgos por tipo 2021





Al contestar, cite este número

Radicado No. **2021225015287753**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE5-DIGEC-95.1

Teniendo en cuenta la gráfica anterior, podemos observar que los riesgos que más se administran son de apoyo con un 31% con 69 riesgos, siguen los riesgos de corrupción con un 28% correspondiente a 64 riesgos y riesgos estratégicos con un 25% equivalente a 57 riesgos y los otros tipos en menor cantidad.

2. MONITOREO Y REVISIÓN

2.1 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Departamento de Planeación (CEDE5) por intermedio de la Dirección Gestión de Calidad (DIGEC), evaluó a través de la Suite Visión Empresarial, el avance de la administración de riesgos de los procesos del Sistema Integrado de Gestión a nivel del Estado Mayor del Comando del Ejército, Comandos Funcionales, Comandos de Apoyo, Unidades Operativas Mayores, Unidades Operativas Menores, Escuelas de Formación y Capacitación (CEMIL, CENAE, ESMIC, EMSUB, ESPRO, CEMAI, BRIER), Brigadas Logísticas 1, 2 y 3, Brigada de Comunicaciones y Fuerza de Despliegue Rápido N° 2; generando un reporte a fecha 29 de Octubre de 2021, obteniendo los siguientes resultados por proceso:

Tabla 1 Reporte incumplimiento módulo planes (riesgos) suite visión empresarial Tercer trimestre 2021

CALIFICACIÓN	PROCESO	LIDER	% DE CUMPLIMIENTO 29-OCT-2021	INCUMPLIMIENTO UNIDADES			ACCIONES SIN CARGAR POR EL PROCESO
				ACCIONES PARA APROBACIÓN	ACCIONES EN DESARROLLO	ACCIONES PENDIENTES POR CARGAR	
DEPARTAMENTO DE PERSONAL							
Sobresaliente	Plan de Riesgos Administración de Talento Humano 2021	CEDE1 - COPER	81,89%	DIV1(8) DIV5(3) DIV7(48) ZONA9(1) ZONA3(1) DAVAA(1)	ZONA8(1) ZONA3(2) COING(1) DIV8(9)	DIV5(33) DIV3(15) DIV4(27) DIV5(122) FUDRA2(118) DIV1(11) DIV6(18)	415
Total				62	13	340	
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES							
Satisfactorio	Plan de Riesgos Análisis Control y Gestión Operacional 2021	CEDE3	89,38%	DIV5(1) DIV6(3) DIORG(1) GAOCC(4)	0,00%	DIV7(3) DICTE(2) DIV1(81) CAOUR(6) DIROP(15) FUDRA2(29)	145
Total				9	0	136	



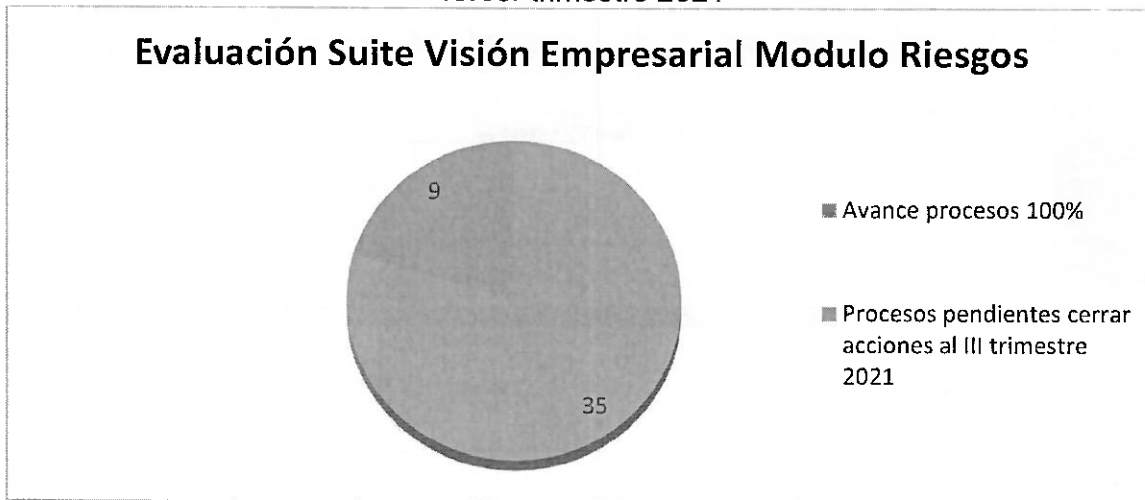


Al contestar, cite este número

Radicado No. **2021225015287753**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE5-DIGEC-95.1

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES ESTRATEGICAS							
Satisfactorio	Plan de Riesgos Comunicaciones Estrategicas 2021	DICOE	96.86%		DIV3(10) DIV3(1)	DIV3(3) DICOE(4)	18
Total					11	7	
DEPARTAMENTO DE ACCION INTEGRAL Y DESARROLLO							
Sobresaliente	Plan de Riesgos gestión Acción Integral y Desarrollo 2021	CEDE9	99.29%	DIV2(1)	DIV8(1) DIACC(1)	ESMA(1)	4
Total				1	2	1	
DEPARTAMENTO DE LOGISTICO							
Sobresaliente	Plan de Riesgos Gestión Presupuestal 2021	COFIP	99.70%	DIPAP(2)	0.00%	DIFIN(1) COFIP(1)	4
Total				2	0	2	
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES							
Sobresaliente	Plan de Riesgos Gestión de Tecnologías y Sistemas de Información C5 2021	CEDE6 - CAOCC	9537.00%	FUDRA2(12)	GAOCC(2) FUDRA2(1) CAIM(1)	CEAYG(4) DPOCC(7) GAOCC(2) FUDRA2(10) CAIM(23)	62
Total				12	4	46	
DEPARTAMENTO JURIDICO INTEGRAL							
Sobresaliente	Plan de Riesgos Gestión Jurídica Integral 2021	CEDE11	99.29%	DIV2(1)	DIV8(1) DIACC(1)	CEDE9(1)	4
Total				1	2	1	
INSPECCIÓN GENERAL DEL EJERCITO NACIONAL							
Sobresaliente	Plan de Riesgos Gestión Cultura y Control 2021	CEIGE	96.68	DIV1(3)	0	FUDRA2(4)	7
Total				3	0	4	
Sobresaliente	Plan de Riesgos Gestión de Inspección 2021	CEIGE	97.91	DIV1(5)	0	DIV1(2) FUDRA2(9) CEIGE(2)	18
Total				5	0	13	

Imagen 3 Evaluación suite visión empresarial procesos
Tercer trimestre 2021





Al contestar, cite este número

Radicado No. **2021225015287753**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE5-DIGEC-95.1

Teniendo en cuenta la tabla 1 y la imagen 3, se evidencia que de los 44 procesos que gestionan la administración de riesgos, 35 procesos están en el 100%, dando cumplimiento a la totalidad de las acciones propuestas; 09 procesos no dieron cumplimiento a la totalidad de las acciones de los cuales 07 sobresaliente (Verde) y 02 están en calificación satisfactoria (amarilla); lo anterior representa un incumplimiento parcial del 20.5%, de los procesos. Por lo cual el Departamento de Planeación (CEDE5), tomó contacto con cada uno de los funcionarios responsables para verificar el motivo del incumplimiento y brindar la orientación pertinente en el cargue de las acciones.

2.2 GESTIÓN DE OPORTUNIDADES

Se realiza el seguimiento y control a la gestión de oportunidades con base a los planes cargados en la suite visión empresarial (SVE), mediante el formato FO-CEDE5-DIGEC-1627 "Análisis trimestral gestión de oportunidades". En el que se evalúa la eficacia de las acciones definidas para abordar la oportunidad obteniendo el porcentaje de cumplimiento y ejecución por cada uno de los líderes de procesos.

Tabla 2 Porcentaje de avance tercer trimestre planes de oportunidades 2021

PORCETAJE DE AVANCE TERCER TRIMESTRE PLANES DE OPORTUNIDADES SUITE VISIÓN EMPRESARIAL VIGENCIA 2021		
PROCESOS	NÚMERO DE OPORTUNIDADES IDENTIFICADAS	PORCETAJE DE AVANCE
Diseño y desarrollo	1	100%
Equipo de Ingenieros	1	80%
Geomántica y Topografía	1	80%
Gestión Ambiental y Ecosistemas.	1	66,67%
Gestión del Riesgo	1	66,67%
Gestión de Desminado	2	50%



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2021225015287753**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE5-DIGEC-95.1

Gestión Finca Raíz	1	66,67%
Proyectos de Consolidación	1	75%
Gestión Inspección	1	50%
Gestión Cultura y Control	1	50%
Gestión Fiscal	1	75%
Gestión Contable	1	75%
Gestión Acción Integral y Desarrollo.	1	45%
Análisis, control y gestión operacional	1	75%
Adquisición de bienes y servicios	3	50%
Planeamiento Logístico	1	61,54%
Operaciones logísticas		65%
Gestión Educación Militar	4	68,75%
Socio Humanística y Cultura Militar	3	56,67%
Gestión Ciencia y Tecnología	3	68%
Gestión Doctrina	3	46,15%
Abastecimiento de Aviación	1	72,73%
Aeronavegabilidad	1	80%



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2021225015287753**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE5-DIGEC-95.1

Estandarización	1	60%
Alistamiento para el combate y seguridad de aviación	1	85,71%
Reclutamiento	1	83,33%
Control reserva y movilización		66,67%
Administración de Talento Humano	2	25%
		58,33%
Selección e incorporación Escuelas de Formación.	1	50%
Combustible de Aviación	1	Se eliminan las acciones por solicitud del proceso justificado a través de oficio.
Gestión Servicio al Ciudadano	1	75%
Gestión Administrativa	1	80%
Gestión Documental	1	66,67%
Gestión Relaciones Internacionales	1	75%
Planearción Estratégica	5	57,14%
Gestión de Calidad	2	12,50%
Transparencia Institucional	3	75%





Al contestar, cite este número

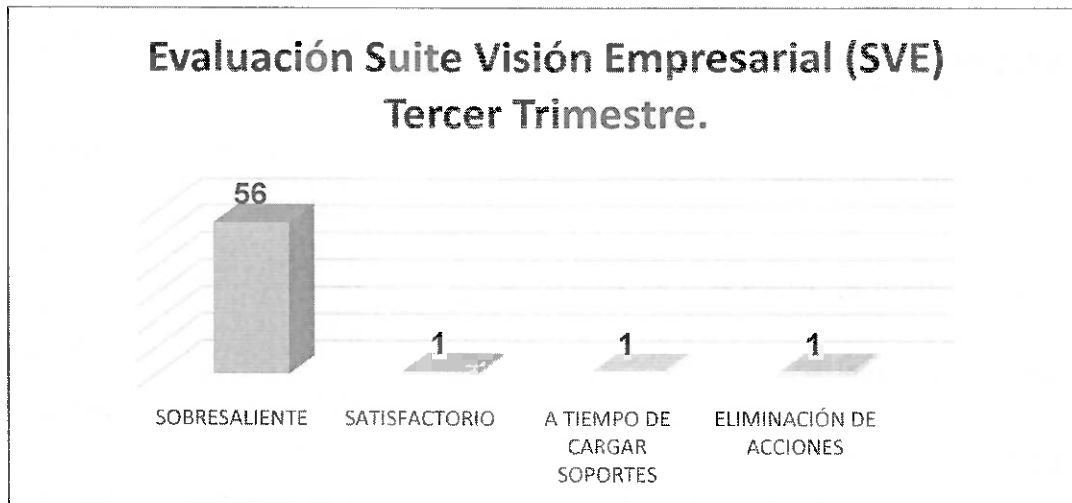
Radicado No. **2021225015287753**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE5-DIGEC-95.1

Gestión Comunicaciones Estratégicas	1	No programaron actividades en el tercer trimestre
Gestión Jurídica Integral	3	71,88%
TOTAL	59	65%

Fuente: Departamento de Planeación (CEDE5) – Dirección Gestión de Calidad (DIGEC)

La tabla 2 muestra los procesos que identificaron oportunidades para la vigencia 2021, junto con los porcentajes de ejecución de las tareas establecidas a corte 26 de octubre de la presente vigencia, mostrando un porcentaje de avance del 65%, lo que indica un incremento significativo respecto al trimestre anterior, demostrando que los procesos han cumplido satisfactoriamente con las acciones definidas para abordar las oportunidades.

Imagen 4 Evaluación suite visión empresarial tercer trimestre 2021



Fuente: Departamento de Planeación (CEDE5) – Dirección Gestión de Calidad (DIGEC)

En la imagen 4 se observan los resultados obtenidos en el tercer trimestre de la vigencia 2021, en la que de las 59 oportunidades identificadas en los 44 procesos para la presente vigencia, se evidenció que 56 de estas se encuentran en color verde (Sobresaliente) las cuales corresponden al cumplimiento en los tiempos establecidos y que han impactado significativamente en el fortalecimiento y mejoramiento de los procesos del sistema integrado de gestión, 1 oportunidad en



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2021225015287753**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE5-DIGEC-95.1

color amarillo (Satisfactorio) que corresponde a actividades pendientes por aprobar, 1 oportunidad que no tiene el tiempo para registrar seguimiento y 1 oportunidad que solicitarán eliminar las acciones porqué el proceso contractual se fue desierto en razón a que la única empresa oferente no cumplió con los requisitos establecidos por la Ley.

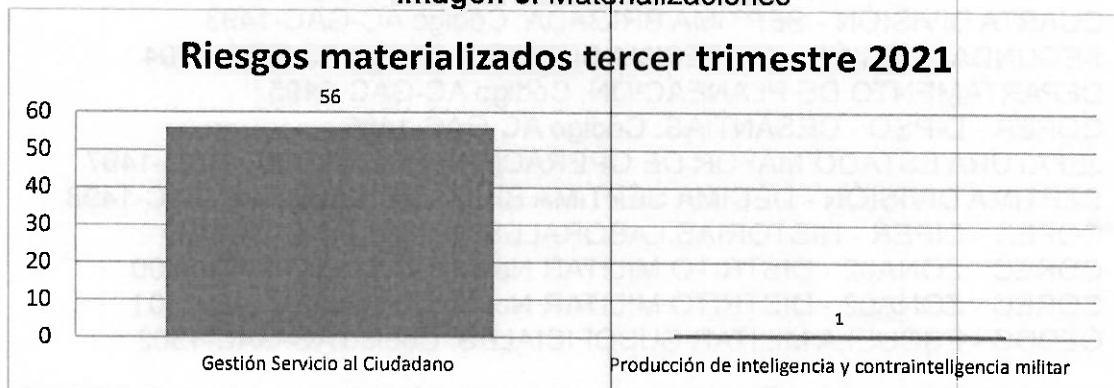
Cabe resaltar que durante el tercer trimestre de la vigencia 2021 el Departamento de Planeación (CEDE5) a través de la Dirección de Gestión de Calidad ha adelantado acciones como seguimiento permanente a través del grupo de pares y envío de oficios a los procesos que no han cumplido con el cargue de los soportes documentales de los planes, las cuales permitieron incrementar el porcentaje de cumplimiento a la ejecución de estas para abordar las oportunidades.

La novedad presentada en este trimestre en el cambio de vigencia de la oportunidad del proceso de "Combustible de Aviación" solicitado, se solucionó satisfactoriamente eliminando las acciones en la suite visión empresarial y trasladando la oportunidad para la vigencia 2022.

3. MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS

Para el tercer trimestre de 2021 se presentaron cincuenta y siete (57) materializaciones de las cuales cincuenta y seis (56) en el riesgo del proceso Gestión Servicio al Ciudadano y una (01) materialización en el proceso Producción de Inteligencia y Contrainteligencia Militar, de las cuales se documentó un plan de mejoramiento para cada unidad, siendo aprobado por el líder del proceso y cargado por el funcionario responsable en la Suite Visión Empresarial Módulo Mejoras para su respectivo seguimiento, de acuerdo a la siguiente información:

Imagen 5. Materializaciones





Al contestar, cite este número

Radicado No. **2021225015287753**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE5-DIGEC-95.1

Fuente: Departamento de Planeación (CEDE5) – Dirección Gestión de Calidad (DIGEC)

a. Proceso: Gestión Servicio al Ciudadano

Riesgo: Incumplimiento de los términos establecidos en la normatividad.

Fecha de Materialización: 01-Julio al 30-Septiembre-2021

Unidades que presentaron la materialización: CEIGE, COPER, DIPER, (Carrera Administrativa, Ejecución Presupuestal, Historias Laborales, Ausencias Laborales), DIV8, DIV4 (BR7), DIV2 (BR30), CEDE5, COPER-DIPSO (Cesantías), JEMOP, DIV7 (BR17), COREC – ZONA2 (Distrito Militar No 12, - Distrito Militar No 10), CEDOC – EMSUB, COING, DIV02 (BR5).

Tipo: Apoyo.

Comentario materialización: Durante el tercer trimestre de la vigencia 2021, se materializó el riesgo al no dar respuesta oportuna a cincuenta y seis (56) PQRS pertenecientes a varias unidades del Ejército Nacional donde se evidenció que las causas recurrentes son: la falta de compromiso del alto mando al no dar la continuidad del personal gestores en servicio al ciudadano, no brindar las herramientas necesarias como estructura física, tecnológicas y en el apoyo de capacitaciones en temas referentes en atención al ciudadano, lo cual genera desconocimiento del manejo de todas las herramientas del aplicativo www.pqr.mil.co y falta de control de las solicitudes allegadas al Comando y/o Dirección.

Plan de mejoramiento: Las Unidades documentaron los siguientes planes de mejoramiento, los cuales fueron cargados en la Suite Visión Empresarial, modulo mejoras, así:

INSPECCIÓN GENERAL DEL EJÉRCITO: Código AC-GAC-1489

COPER - DIPER - CARRERA ADMINISTRATIVA: Código AC-GAC-1490

OCTAVA DIVISIÓN: Código AC-GAC-1491

COPER - DIPER - EJECUCIÓN PRESUPUESTAL: Código AC-GAC-1492

CUARTA DIVISIÓN - SEPTIMA BRIGADA: Código AC-GAC-1493

SEGUNDA DIVISIÓN - TRIGÉSIMA BRIGADA: Código AC-GAC-1494

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN: Código AC-GAC-1495

COPER - DIPSO - CESANTÍAS: Código AC-GAC-1496

JEFATURA ESTADO MAYOR DE OPERACIONES: Código AC-GAC-1497

SEPTIMA DIVISIÓN - DÉCIMA SÉPTIMA BRIGADA: Código AC-GAC-1498

COPER - DIPER - HISTORIAS LABORALES: Código AC-GAC-1499

COREC - ZONA02 - DISTRITO MILITAR No 12: Código AC-GAC-1500

COREC - ZONA02 - DISTRITO MILITAR No 10: Código AC-GAC-1501

CEDOC - ESCUELA MILITAR SUBOFICIALES: Código AC-GAC-1502



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2021225015287753**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE5-DIGEC-95.1

COMANDO DE INGENIEROS: Código AC-GAC-1503
COPER - DIPER - AUSENCIAS LABORALES: Código AC-GAC-1504
SEGUNDA DIVISIÓN - QUINTA BRIGADA: Código AC-GAC-1505

b. **Proceso:** Producción de Inteligencia y Contrainteligencia Militar. BACCE

Tipo: Estratégico.

Riesgo: Tratamiento o manejo indebido de los sistemas de acceso y bases de datos de información física, digital y tecnológica del Subsistema de Inteligencia y Contrainteligencia militar.

Fecha de Materialización: Reportada el 28 de septiembre de 2021.

Comentario materialización: El Departamento de Inteligencia Militar (CEDE2), informa mediante radiograma No. 2021-206-0030025-3 de fecha 28 de septiembre de 2021, la materialización del riesgo durante el segundo trimestre según hechos sucedidos el día 21 de junio de 2021 en la publicación de medios de comunicación de información reservada de contrainteligencia.

Plan de Mejoramiento: AC-PIM-1506

4. CONCLUSIONES

- a. Durante el tercer trimestre fueron reportadas cincuenta y siete (57) materializaciones, generando los planes de mejoramiento correctivos con el propósito de realizar el propósito de contrarrestar la novedad y evitar su reincidencia.
- b. Sensibilizar al personal de los equipos de trabajo, sobre la importancia de mantener actualizados los riesgos, controles y fortalecimiento de las acciones atendiendo los cambios del entorno (internos y externos) con el propósito de realizar una administración adecuada de los riesgos, buscando que la gestión sea efectiva para evitar las consecuencias negativas de su materialización e informando oportunamente al Departamento para su revisión y aprobación.
- c. De acuerdo a los lineamientos dados por la institución mediante Circular 2021225002143373 de fecha 18 de marzo de 2021 "Directrices para el manejo de la Suite Visión Empresarial, módulos gestión del riesgo y planes", se hace necesario el compromiso de los Jefes de Estado Mayor, Jefes de



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2021225015287753**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE5-DIGEC-95.1

Departamento, Comandantes Comandos Funcionales, Comandantes Comandos de Apoyo, Comandantes Unidades Operativas Mayores y Menores, Comandantes Brigadas Logísticas 1, 2 y 3, Directores Escuelas de Formación y Capacitación (CEMIL, CENAE, ESMIC, EMSUB, CEMAI, ESPRO, BRIER) y Comandante Fuerza de Despliegue Rápido 2, para que sea registrado el avance de las acciones y cargados los soportes documentales por las Unidades que están pendientes por cargar, al igual que los responsables de aprobar las acciones de los meses de julio, agosto y septiembre de 2021 de acuerdo a la **Tabla 1 Reporte incumplimiento módulo planes (riesgos) suite visión empresarial tercer trimestre y Tabla 2 Porcentaje de avance tercer trimestre planes de oportunidades 2021**.

- d. Se considera importante que los líderes de los procesos recaben mediante documento a las unidades que a la fecha no han cargado el avance de las acciones y soportes documentales de su proceso y que afectan el porcentaje de cumplimiento del mismo a la hora de la evaluación por parte del Departamento de Planeación (CEDE5) en la administración de riesgos y gestión de oportunidades.
- e. Se debe continuar realizando el seguimiento y control al cumplimiento de las acciones definidas para abordar los riesgos y oportunidades con el propósito de validar la ejecución de las mismas al culminar la vigencia y evaluar si generaron impacto dentro de los procesos para la mejora continua.
- f. Las acciones definidas para abordar las oportunidades han generado impactos positivos en los procesos ya que han contribuido a la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión.

5. RECOMENDACIONES

- a. Los líderes de proceso verifiquen que se esté realizando en forma trimestral el monitoreo de la administración de riesgos en el formato análisis trimestral administración de riesgos (FO-JEMPP-CEDE5-1291 versión 1), el cual debe encontrarse cargado hasta el tercer trimestre por los Departamentos y Dependencias del Comando del Ejército en la Suite Visión Empresarial Módulo Gestión del Riesgo.



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2021225015287753**: MDN-COGFM-OEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE5-DIGEC-95.1

Así mismo, los Comandantes de las Unidades Operativas Mayores, Directores de las Escuelas de Formación y Capacitación y el Comandante de la Fuerza de Despliegue Rápido No 2, verificarán que se haya enviado el formato análisis trimestral administración de riesgos (FO-JEMPP-CEDE5-1291 versión 1) hasta el tercer trimestre con la información consolidada de la Unidad al Departamento de Planeación (CEDE5) para ser cargado en la Plataforma Suite Visión Empresarial Módulo Gestión del Riesgo.

Respetuosamente,



Coronel RUDDY SMITH ARIAS RODRIGUEZ
Jefe del Departamento de Planeación



Elaboró: ST. Orlando Rodríguez
Oficial de Mantenimiento y Mejora



Revisó: PS. Nathalia Naranjo
Asesor Jurídico CEDE5



Vo.Bo: MY. Claudia Gil
Directora Gestión de Calidad (E)

